DERECHO DEL TRABAJO

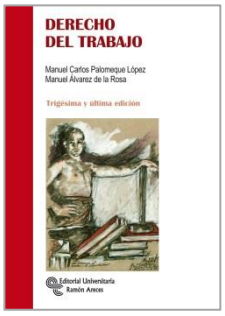

AUTORES:

- Manuel Carlos Palomeque López. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social USAL
- Manuel Álvarez de la Rosa. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ULL

ISBN: 978-84-9961-424-3 NUESTRA REFERENCIA: FEDECE002030
EDICIÓN: 30.ª, Julio 2022 ENCUADERNACIÓN: Rústica 17x24
PÁGINAS: 842 PVP: 49,00 € IBIC: LNH;1DSE;4Z-ES-AF
COLECCIÓN: MANUALES SUBCOLECCIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ESTUDIOS: GRADO EN DERECHO ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE: Prólogo. Nos despedimos de ustedes. -Abreviaturas. -A. EL DERECHO DEL TRABAJO. -Capítulo I. El proceso histórico de formación del derecho del trabajo (1). El conflicto social instalado en las relaciones de trabajo asalariado. -Capítulo II. El proceso histórico de formación del derecho del trabajo (2). La juridificación del conflicto industrial. -B. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO LABORAL. -Capítulo III. La constitución y la ley laboral. -Capítulo IV. El reglamento laboral y otras fuentes. -Capítulo V. El convenio colectivo (1). La negociación colectiva y los convenios colectivos. -Capítulo VI. El convenio colectivo (2). El convenio colectivo estatutario. -Capítulo VII. La norma laboral internacional. -Capítulo VIII. El derecho social de la Unión Europea. -Capítulo IX. Aplicación e interpretación de las normas laborales.- C. LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO. -Capítulo X. El sindicato y la libertad sindical. -Capítulo XI. La organización de los trabajadores en los centros de trabajo. -Capítulo XII. El conflicto colectivo de trabajo. -Capítulo XIII. El diálogo y la concertación social.- D. EL CONTRATO DE TRABAJO. -Capítulo XIV. El contrato de trabajo. -Capítulo XV. Sujetos del contrato (1). El trabajador. -Capítulo XVI. Sujetos del contrato (2). El empresario. -Capítulo XVII. La formalización del contrato. -Capítulo XVIII. Modalidades del contrato. -Capítulo XIX. Empleo y formación profesional. -Capítulo XX. La prestación de trabajo (1). La clase de trabajo. -Capítulo XXI. La prestación de trabajo (2). El tiempo de trabajo. -Capítulo XXII. La prestación de salario (1). Concepto y tipos de salario. -Capítulo XXIII. La prestación de salario (2). Pago y protección del salario. -Capítulo XXIV. La modificación y suspensión del contrato. -Capítulo XXV. La extinción del contrato (1). Concepto y causas. El despido disciplinario. -Capítulo XXVI. La extinción del contrato (2). Otras causas extintivas. Pactos indemnizatorios. -Capítulo XXVII. Relaciones de trabajo de carácter especial.- E. LA TUTELA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL DE LOS DERECHOS LABORALES. -Capítulo XXVIII. La administración laboral. -Capítulo XXIX. La jurisdicción de trabajo.

SINOPSIS: La presente última edición se cierra normativamente a 31 de mayo de 2022. El propósito científico y metodológico de esta obra es ofrecer una visión sistemática y completa del ordenamiento laboral en su conjunto, de sus fuentes de producción normativa y de sus contenidos o soluciones jurídicas, así como de las herramientas conceptuales y críticas necesarias para la plena comprensión del complejo entramado institucional resultante de la ordenación de las relaciones de trabajo asalariado, individuales y colectivas, dentro del sistema constitucional español y de la Unión Europea. Cada nueva edición ha experimentado un proceso de relaboración permanente a través de la continuada e imprescindible revisión de buena parte de sus epígrafes y contenidos, cuando los agudos procesos de reforma normativa sufridos por el ordenamiento laboral español así lo han exigido. Tal es el último de ellos, a finales de diciembre de 2021.

CLIENTE POTENCIAL

TEXTO RECOMENDADO EN:

- Universidad: USAL Facultad: GRADO DERECHO Curso: 3º1C Asignatura: Derecho del Trabajo
- Universidad: USAL Facultad: GRADO TRABAJO SOCIAL Curso: 3º1C Asignatura: Derecho del Trabajo
- Universidad: USAL Facultad: GRADO RELACIONES LABORALES y RRHH Curso: 2º1C-2º2C Asignatura: Derecho del Trabajo I / Derecho del Trabajo II
- Universidad: USAL Facultad: GRADO RELACIONES LABORALES y RRHH Curso: 3º1C-4º2C Asignatura: Derecho Procesal del Trabajo I / Derecho Procesal del Trabajo II
- Universidad: ULL Facultad: GRADO DERECHO Curso: 4º1C Asignatura: Derecho del Trabajo
- Universidad: ULL Facultad: GRADO RELACIONES LABORALES Curso: 2º1C Asignatura: Derecho del Trabajo I y II
- Universidad: UCLM Facultad: GRADO DERECHO Curso: 3º1C/2C Asignatura: Derecho del Trabajo I y II
- Universidad: UJAEN Facultad: GRADO DERECHO Curso: 3º1C Asignatura: Derecho del Trabajo

EL DERECHO DEL TRABAJO A MIS 80 AÑOS

AUTORES:

- Juan Antonio Sagardoy Bengoechea, Catedrático emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UCM
- Luis Enrique de la Villa Gil, Catedrático emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UAM

ISBN: 978-84-9961-190-7 NUESTRA REFERENCIA: FEDE00137001
EDICIÓN: 1.ª , Mayo 2015 ENCUADERNACIÓN: Rústica
17x24
PÁGINAS: 268 PVP: 15,00 € IBIC: LNH
MATERIA: DERECHO SUBMATERIA: DERECHO DEL TRABAJO
COLECCIÓN: MONOGRAFÍAS SUBCOLECCIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE: Prólogo. -El derecho del obrero, un derecho de conquista. -El derecho del trabajador, un derecho de certidumbre. -El derecho del activo, un derecho de aventura. -Índice de autores citados. -Introducción. -Prólogo. -La razón del ser del Derecho del Trabajo. -La evolución del Derecho del Trabajo (1917-1978). -La instauración de un régimen democrático de relaciones laborales. -Mención especial del Estatuto de los Trabajadores. -La fiebre de las Reformas (1980-2012). -Una reflexión sobre la Reforma del 2012. -Los protagonistas de las Reformas. -La sempiterna cuestión: la flexibilidad. -La estratificación de los trabajadores. -La maltrecha figura del empresario. -Derechos fundamentales y contrato de trabajo. -La encrucijada de los Sindicatos. -¿Ley de huelga, o huelga de la Ley?. -La inmigración: un tema del siglo XXI. -Sugerencias para un debate de futuro sobre el Derecho del Trabajo. -Epílogo: La que huele a tomillo y a romero.

SINOPSIS: Titulo compuesto por dos libros encuadernados en un mismo volumen, con cubiertas y texto inverso, escrito por los profesores Luis Enrique de la Villa y Juan Antonio Sagardoy, con motivo de sus 80 años.
Reflexiones sobe la disciplina de Derecho del trabajo enfocadas en el pasado, presente y futuro.

ESTUDIO CRÍTICO DE LA LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO FRANCESA DE 9 ABRIL 1898

ESTUDIO PRELIMINAR Y TRADUCCIÓN ICÍAR ALZAGA RUIZ

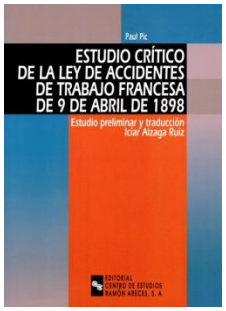

AUTORES: Paul Pic, Profesor de Legislación Industrial de la Facultad de Derecho de Lyon

ISBN: 978-84-8004-511-7 NUESTRA REFERENCIA: FEDE00083001
EDICIÓN: 1.ª , Abril 2002 ENCUADERNACIÓN: Rústica 17x24
PÁGINAS: 128 PVP: 7,00 € IBIC: LNH-1DDF
MATERIA: DERECHO SUBMATERIA: DERECHO DEL TRABAJO
COLECCIÓN: MONOGRAFÍAS SUBCOLECCIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE: Estudio preliminar. -La Ley de Accidentes de Trabajo francesa de 9 de abril de 1998. -La situación sociopolítica española: el intervencionalismo estatal en la cuestión social. -Los factores que permitieron la acogida del principio del riesgo profesional en España. -La Ley de Accidentes de Trabajo española de 30 de enero de 1900. -Estudio crítico de la Ley de Accidentes de Trabajo francesa de 9 de abril de 1898. -Los principios (riesgo profesional y seguro obligatorio). -Los debates parlamentarios (Proyectos de 1893, 1896, 1897 y el texto definitivo). -Juicio crítico de la nueva Ley.

SINOPSIS: Esta obra es un esfuerzo intelectual dirigido al conocimiento de las raíces del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: en este caso, tomado por objeto de su atención unas normas verdaderamente cruciales para la vida de nuestras sociedades; unas normas que, como se ha escrito desde la más alta autoridad doctrinal, rompieron con una larguísima tradición milenaria, conforme a la cual una persona sólo responde de los daños y perjuicios que sus actos u omisiones hayan causado a otra cuando en ellos haya mediado su culpa o negligencia.

ESTUDIOS SOBRE NEGOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS

HOMENAJE AL PROFESOR ALBERTO GUANCHE MARRERO

AUTORES:

- Manuel Álvarez de la Rosa (coord.). Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ULL
- Manuel Carlos Palomeque López (coord.). Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social USAL
- Margarita Isabel Ramos Quintana (coord.). Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad ULL
- Jerónimo Saavedra Acevedo (coord.). Doctor en Derecho

ISBN: 978-84-8004-609-1 NUESTRA REFERENCIA: FEDE00091001
EDICIÓN: 1.ª , Octubre 2003 ENCUADERNACIÓN: Guaflex 17x24
PÁGINAS: 480 PVP: 12,00 € IBIC: LNHR
MATERIA: DERECHO SUBMATERIA: DERECHO DEL TRABAJO
COLECCIÓN: GRANDES OBRAS JURÍDICAS SUBCOLECCIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE: Presentación. -Sesión necrológica celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna el día 23 de noviembre de 2001. -La representatividad y la mayor representatividad de las asociaciones empresariales. -La fiscalización del cumplimiento de los convenios colectivos por parte de la inspección de trabajo. -El modelo europeo de diálogo y concertación social. Retos y perspectivas de futuro. -Conflictos laborales de dimensión europea: bases para un sistema de composición extrajudicial. -Efectos de la legislación en materia de protección del empleo sobre las tasas de paro y ocupación en España, 1976-2001. -La sucesión de convenios colectivos en la sucesión empresarial. -La eficacia de los acuerdos de fin de huelga. -El tratamiento convencional del trabajo en régimen de contratas y subcontratas. -Extinción del contrato de trabajo y negociación colectiva. -La negociación colectiva en el contrato para la formación. -La impugnación de convenios colectivos. -La dimensión temporal del convenio colectivo. -La protección de la familia en la negociación colectiva. -El deber de negociar: consideraciones sobre su naturaleza jurídica. -Cláusulas medioambientales y prevención de riesgos en la negociación colectiva. -El papel de la autonomía colectiva en la construcción del espacio social europeo.

SINOPSIS: Este libro contiene un conjunto de trabajos de diversos profesores de las Universidades La Laguna, Las Palmas y Salamanca, unidos para homenajear la memoria del profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna. Alberto Guanche Marrero.
La negociación colectiva y su producto, el convenio colectivo, era la parcela del Derecho del Trabajo más acorde y unida a la personalidad de Alberto Guanche. De ahí que los diferentes estudios estén alrededor de este tema genérico.

SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL TRABAJO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA

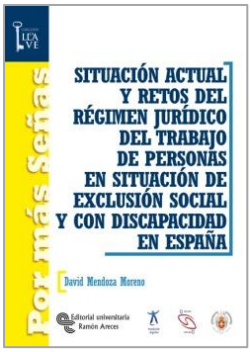

AUTORES: David Mendoza Moreno. Colaborador del departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalidad de Cataluña

ISBN: 978-84-8004-994-8 NUESTRA REFERENCIA: FEDEPM010001
EDICIÓN: 1.ª , Septiembre 2010 ENCUADERNACIÓN: Rústica 17x24
PÁGINAS: 176 PVP: 7,00 € IBIC: LNH-JBFA
MATERIA: DERECHO SUBMATERIA: DERECHO DEL TRABAJO
COLECCIÓN: POR MÁS SEÑAS. LA LLAVE
SUBCOLECCIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE: Abreviaturas. -Prólogo. -Introducción. -El trabajo y la protección social de personas en situación de exclusión social. -Personas con discapacidad en centros especiales de empleo: análisis de sus condiciones de empleo y trabajo en la negociación colectiva. -Las nuevas políticas de empleo para las personas con discapacidad y su significación para la negociación colectiva en centros especiales de empleo. -El despido por causas empresariales (arts. 51 y 52.c TRLET) de trabajadores con discapacidad. -Empleo público de personas con discapacidad. -La protección social como materia inherente a la dimensión social y laboral de la RSE. -Epílogo.

SINOPSIS: El objetivo esencial de esta investigación es aportar los fundamentos de Derecho para el desarrollo y perfeccionamiento de las políticas sociales y laborales europeas, estatales, autonómicas y locales en dichas materias de carácter socio-económico y laboral que ostentan una especial trascendencia para los poderes públicos y agentes sociales, atendiendo a las personas que potencialmente pueden ser beneficiarias de la finalidad de este estudio.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Ganador del Accesit al VIII Premio Aequitas 2009

TRABAJO AUTÓNOMO Y DISCAPACIDAD

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROPUESTAS DE REFORMA

AUTORES:

- Guillermo L. Barrios Baudor (coord.). Catedrático acreditado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social URJC
- Yolanda Cano Galán. Letrada Gabinete Técnico del Tribunal Supremo (Sala IV). Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social URJC
- Elena Lasaosa Irigoyen. Profesora titular acreditada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social URJC
- Diego Megino Fernández. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UDIMA
- María del Puy Abril Larraínzar. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UDIMA

ISBN: 978-84-9961-152-5 NUESTRA REFERENCIA: FEDEPM016001
EDICIÓN: 1.ª , Septiembre 2014 ENCUADERNACIÓN: Rústica 17x24
PÁGINAS: 144 PVP: 13,00 € IBIC: LNH-JBFM
MATERIA: DERECHO SUBMATERIA: DERECHO DEL TRABAJO
COLECCIÓN: POR MÁS SEÑAS. LA LLAVE SUBCOLECCIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE: Abreviaturas. -Prólogo. -Presentación. -Diseño de las políticas públicas sobre trabajo autónomo y discapacidad en España. -El autoempleo desde la discapacidad: medidas estatales para el establecimiento como autónomo de las personas con discapacidad. -Previsiones legales sobre trabajo autónomo y discapacidad a nivel autonómico. -Propuesta de reforma legislativa.

SINOPSIS: El trabajo realiza un estudio del emprendimiento y del trabajo por cuenta propia, que centra en las personas con discapacidad. Analiza exhaustivamente la normativa estatal y la de las Comunidades Autónomas, ordenándola y sistematizándola para facilitar su análisis y su correcta compresión. Hace unos cuadros muy ilustrativos del estado normativo; cuadros que facilitan el entendimiento del mismo en su conjunto y nos ayudan a la difícil tarea de relacional esas normas entre sí, y concluye realizando una serie de novedosas propuestas en orden a facilitar la deseada integración de ese numeroso grupo de personas.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Ganador 2013 del XII Premio Aequitas de "Investigación jurídica sobre personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes, infancia, refugiados u otros grupos que carezcan de la debida protección" convocado por la Fundación Aequitas

EL TRABAJO

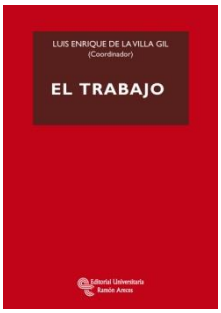

AUTORES:

- Luis Enrique de la Villa Gil (coord.). Catedrático emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UAM
- Manuel Álvarez de la Rosa. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UL
- Juan García Blasco. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Socia UNIZAR
- José Ignacio García Ninet. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UB
- Ignacio García-Perrote Escartín. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UNED
- José Luis Gil y Gil. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UAH
- Lourdes López Cumbre. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UNICAN
- Jesús R. Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UC3M
- José Luis Monereó Pérez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UGR
- Alfredo Montoya Melgar. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UCM
- Antonio Ojeda Avilés. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social US
- Manuel Carlos Palomeque López. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social USAL
- Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Presidente Honorario de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Juan Antonio Sagardoy Bengoechea. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. De la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- Tomás Sala Franco. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UV.
- Antonio Vicente Sempere Navarro. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social URJC
- Ángel Luis del Val Tena. Profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UNIZAR
- Fernando Valdés Dal-Ré. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UCM

ISBN: 978-84-9961-047-4 NUESTRA REFERENCIA: FEDE00127001

EDICIÓN: 1.ª , Septiembre 2011 ENCUADERNACIÓN: Rústica con solapa 17x24

PÁGINAS: 532 PVP: 37,00 € IBIC: LNH

MATERIA: DERECHO SUBMATERIA: DERECHO DEL TRABAJO

COLECCIÓN: GRANDES OBRAS JURÍDICAS SUBCOLECCIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE: Abreviaturas utilizadas. -Prólogo. -Introducción: el trabajo, objeto poético. -El trabajo dependiente. -El trabajo por cuenta ajena. Un apunte sobre las predicciones marxistas acerca de su abolición. -El trabajo autónomo. -El trabajo autónomo económicamente dependiente. -El trabajo familiar. -El trabajo a domicilio. -El trabajo doméstico. -El trabajo altruista y gratuito. -El trabajo obligatorio o forzoso. -El trabajo societario. -El trabajo sumergido. -El trabajo precario. Segmentación y dualización de los mercados de trabajo y políticas de flexibilidad laboral. -El trabajo prohibido. -El trabajo especialmente protegido. -El trabajo en las administraciones públicas. Algunos aspectos de su dimensión colectiva. -Anexo: La obra del profesor Juan Rivero Lamas.

SINOPSIS: Un tratado original en su diseño y ejecución que ofrece una visión global del hecho social trabajo en la gran mayoría de sus manifestaciones, desde luego en las más relevantes.

El estudio de cada uno de los dieciocho coautores es un complemento de los estudios de los demás. De esta forma, los autores consiguen un resultado unitario y uniforme de la obra.

La contemplación del trabajo desde esta perspectiva plural es un medio imprescindible para acercarse a la realidad laboral en un momento crítico de la sociedad española, y constituye desde luego una aportación inédita en la bibliografía especializada.

TRANSFORMACIONES EN LAS NORMAS SOCIALES DE LA UNIÓN EUROPEA

AUTORES: Javier Gárate Castro. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social USC

ISBN: 978-84-8004-992-4 NUESTRA REFERENCIA: FEDEMJ010001
EDICIÓN: 1.ª , Junio 2010 ENCUADERNACIÓN: Rústica 17x24
PÁGINAS: 138 PVP: 16,00 € IBIC: LNH-1QFE
MATERIA: DERECHO SUBMATERIA: DERECHO DEL TRABAJO
COLECCIÓN: MONOGRAFÍAS JURÍDICAS
SUBCOLECCIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE: Abreviaturas. -Introducción. -Un terreno que no se brinda al tipo de transformaciones considerado: las normas sociales de unificación. -Un terreno permeable a las transformaciones contempladas: las normas sociales de armonización. -Apéndice. Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea (fragmentos).

SINOPSIS: Ofrece la obra un análisis de la evolución del Derecho Social de la Unión Europea a través de sus fuentes y, en concreto, desde la perspectiva de los progresivos cambios que se descubren en la relación existente entre los contenidos de aquel y las diferentes modalidades de intervención de que se sirve la Unión para ejercer sus competencias en materia social. Aunque el empleo de instrumentos normativos (reglamentos, directivas, decisiones) ha sido y sigue siendo el más importante, no pasa inadvertido el recurso a instrumentos de derecho "débil" (soft law), que avanza, en los últimos tiempos, sobre todo de la mano del conocido como "método abierto de coordinación". Ese avance es motivo de preocupación en la medida en que cabe que los expresados instrumentos, que escapan del control del Tribunal de Justicia y hasta del Parlamento Europeo, terminen por emplearse más allá del ámbito de la labor de complemento de la armonización de legislaciones sociales por medio de actos normativos. Las dificultades técnicas, políticas y económicas para que la Unión pueda progresar en su acción en materia social a través de actos normativos explicarían el crecimiento experimentado por el empleo de las técnicas propias del soft law.

TRATAMIENTO JURÍDICO DEL MOBBING

AUTORES: Carlos Cubillo Rodríguez. Doctor en Derecho. Letrado del Tribunal de Cuentas

ISBN: 978-84-8004-862-0 NUESTRA REFERENCIA: FEDEMJ007001
EDICIÓN: 1.ª , Julio 2008 ENCUADERNACIÓN: Rústica 17x24
PÁGINAS: 128 PVP: 16,00 € IBIC: LNH
MATERIA: DERECHO SUBMATERIA: DERECHO DEL TRABAJO
COLECCIÓN: MONOGRAFÍAS JURÍDICAS
SUBCOLECCIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE: Prólogo. -Aspectos generales. -El acoso laboral o mobbing y su prevención en el sector privado. -La respuesta jurídica al acoso laboral o mobbing en el sector privado. -El acoso laboral o mobbing en la función pública. -Epílogo: Reflexiones de estrategia jurídica frente al acoso laboral o mobbing. -Bibliografía.

SINOPSIS: El autor aborda de forma clara y sencilla, pero con la necesaria profundidad el problema del acoso laboral o mobbing desde distintas perspectivas.
En el ámbito sustantivo del ordenamiento jurídico, ha afectado a diferentes sectores del derecho: (civil, penal, laboral, administrativo), implicando a los correspondientes órdenes jurisdiccionales. Emprende el autor la complicada tarea de globalizar la perspectiva jurídica de su tratamiento, habida cuenta de la unidad y diversidad que impone la pluralidad de materias y jurisdicciones.
Aborda la realidad socioeconómica, psicológica y humana que subyace al mobbing como realidad jurídica, que atañe a la naturaleza humana. La lucha del fuerte y el débil, el poderoso y el desposeído. Precisamente la implicación de esta condición humana hace imprescindible el amparo del Derecho.
También contempla otros aspectos relevantes, como la influencia de la presión mediática que afecta a los órganos jurisdiccionales, el miedo a los medios de comunicación. Analiza los posibles fraudes de ley, amenazas, estafas procesales, enriquecimientos injustos, etc. que subyacen inevitablemente en el fondo del problema. Concluye afirmando que la tipificación del mobbing como infracción jurídica multidisciplinar es un progreso social en defensa de los derechos del más débil.